

Quito, 18 de junio del 2018

Señores
ACCIONISTAS NEFOL
Ciudad

De mi consideración

En referencia a la compañía Nefol, comunico a usted que estoy enviando nuevamente para su consideración y aprobación los Balances y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017, como es de su conocimiento y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de la empresa comunico que la misma no ha tenido actividad, los únicos ingresos que la empresa ha podido obtener son por el juicio de expropiación del terrero de Cunuyacu, cuyos ingresos no son tributables por este motivo se realizó la sustitutiva de la declaración del impuesto a la renta del año 2017 y por ende se tiene que enmendar todos los reportes, declaraciones e informes reportados a las entidades de control financiero.

Con los ingresos antes mencionados se logró cubrir los pagos por honorarios y demás gastos del ejercicio en mención, con estos datos ustedes podrán darse cuenta de la inactividad de la empresa.

Además quiero recalcar que tenemos los pagos de impuestos prediales pendientes que hasta la fecha ascienden a más de USD69.000.

Adicionalmente quiero proponer a esta Junta que se apruebe absorber las pérdidas acumuladas con las utilidades generadas en este ejercicio fiscal.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,



José Javier Chediak
GERENTE